

Quito, 14 de Febrero de 2016

A los señores accionistas de
SERVIMAESTRO CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Mónica Morales Robles
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL Al 31 de diciembre de 2016

1. Cumplimiento de objetivos previstos

Muy conscientes que nos enfrentamos a un año 2016 difícil, el objetivo principal fue mantener el nivel de ventas del año 2015. Con mucho esfuerzo hemos podido superar en un 13% más las ventas que tuvimos el año 2015; cumpliendo así el objetivo planteado. No ha sido posible mejorar el reporte de clientes, proveedores por la situación económica que atraviesa nuestro país, hemos tenido que restringir al máximo los gastos fijos, como lo dispuso la Junta General de Socios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican un mejor manejo de la Empresa.

Las disposiciones más importantes son: el cumplir con las políticas de la empresa, velar por el buen servicio a los clientes, cumplir con todas las obligaciones con los empleados a tiempo y de igual manera con las instituciones que rigen las empresas.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No existen hechos extraordinarios que deban ser informados.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa no es como en años anteriores, la demora en los pagos por parte de nuestros clientes se acrecentó, lo que nos ha obligado a solicitar refinanciamiento de pagos a nuestro mayor proveedor; y realmente hemos podido cumplir con todas nuestras obligaciones, gracias a préstamos de socios, lo cual nos ha permitido realizar el pago oportuno de sueldos, impuestos y obligaciones con el IESS.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Propongo que las utilidades netas correspondientes al presente período, no sean repartidas a los socios ya que debemos estar preparados para este 2017 que según los especialistas, va a ser un año muy difícil.



Mónica Morales Robles
GERENTE GENERAL